

CONCURSO VOLANDO EN NAVARRA PARA REDES SOCIALES

QUÉ: Concurso de fotografía para redes sociales Volando en Navarra

CUÁNDO: Desde el 2 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2015

CÓMO: Mediante un salto o similar (a elegir por el ingenio de los usuarios) debe parecer que están volando en los lugares recomendados de avistamiento de la página Birding Navarra.

PREMIO: Réplica del Abejaruco Europeo

BASES DEL CONCURSO

El Servicio de Marketing y Desarrollo de Productos Turísticos, con domicilio en la calle Navarrería nº39 de Pamplona, convoca el concurso #VolandoNavarra, en el que se podrá participar desde el 2 de noviembre de 2015 a las 00:00 horas hasta el 14 de diciembre de 2015 a las 00:00 horas.

1. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

El concurso consistirá en compartir fotos a través del FB Ecoturismo/Birding Navarra en las que mediante un salto o similar (a elegir por el ingenio de los usuarios) parezca que están volando en los lugares recomendados de avistamiento de aves de la página Birding Navarra:

<http://www.turismo.navarra.es/esp/propuestas/observacion-aves/navarra-biodiversidad/lugares.htm>

2. REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Las personas que deseen participar deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser una persona física, correctamente identificada para poder entregar el premio.
- El personal adscrito a la Dirección General de Turismo y Comercio y sus familiares directos no podrán recibir premios en este concurso.

El Servicio de Marketing y Desarrollo de Productos Turísticos se reserva el derecho a descartar o no publicar aquellas fotografías que resulten inadecuadas por no ajustarse a la temática solicitada, sean ofensivas, inapropiadas, o no cuenten con la calidad de imagen suficiente para su correcta visualización.

Las fotos publicadas para este concurso, si se considera oportuno, pasarán a formar parte del archivo fotográfico y documental del Servicio de Marketing y Desarrollo de Productos Turísticos, adquiriendo éste el derecho a utilizar dichas fotos en sus publicaciones, Web y redes sociales.

La participación en esta promoción supone la autorización de uso al Servicio de Marketing y Desarrollo de Productos Turísticos del nombre e imagen de los participantes, en caso de que lo requiriese en comunicaciones publicitarias o de índole periodística respecto al concurso.

Los participantes autorizan al Servicio de Marketing y Desarrollo de Productos Turísticos a llevar a cabo cualquier verificación de su identidad, edad y datos postales.

Cualquier declaración falsa, indicación de identidad o de domicilio falso ocasionará la descalificación inmediata del participante.

El Servicio de Marketing y Desarrollo de Productos Turístico se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes de la fecha de cierre de la misma, siempre que hubiera causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso, la anulación definitiva, en la misma forma y medio que estas bases.

La simple participación supone la aceptación de estas bases en su totalidad, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptarlas, implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, el Servicio de Marketing y Desarrollo de Productos Turísticos quedará liberado del cumplimiento de la obligación con dicho participante.

3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO.

La participación se canalizará a través del Facebook Ecoturismo/Birding Navarra:

<https://www.facebook.com/birdingnavarra>

Los participantes deben tener cuentas propias y respetar las condiciones de la red.

Cada participante podrá subir entre el 2/11/15 y el 14/12/15 tantas fotos como desee a través de la aplicación disponible en

Las fotos deberán estar tomadas en los lugares recomendados de avistamiento de aves de la página Birding Navarra:

<http://www.turismo.navarra.es/esp/propuestas/observacion-aves/navarra-biodiversidad/lugares.htm>

Tendrá que reconocerse el lugar y que parezca que los protagonistas de las imágenes están volando. Cuanto más original sea la foto, más posibilidades de ganar tendrá.

Las fotos tienen que incluir el hastgag #VolandoNavarra, y el escenario en que se ha realizado la foto. Ejemplo:

"#VolandoNavarra"; Parque Natural Señorío de Bertiz

4. PREMIO Y GANADORES

El premio consistirá en una réplica de un abejaruco europeo que se enviará por mensajería al ganador/a del concurso.

Entre las fotos que cumplan los requisitos aquí indicados se elegirá la más original y en la que mejor se reconozca el escenario elegido. Valoración que realizará un jurado compuesto por personal de la Dirección General de Turismo y Comercio teniendo en cuenta las imágenes que más "me gusta" reciban.